



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

**FIJACIÓN EN LISTA TRASLADO DE EXCEPCIONES – FECHA VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE 2019
MAGISTRADO PONENTE: DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO**

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	CUADERNO
2012-00396-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	LYDIA IN SOLEDAD - HIDALGO REYES	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL Nº 4

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA: HOY VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE 2019 A LAS 8:00AM, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 CGP.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2019 HASTA EL VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE 2019

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario